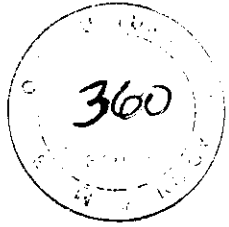




Ministerio de Cultura y Educación

3582



BUENOS AIRES, 30 DIC 1993

VISTO los presentes actuados las autoridades del Instituto Privado Abierto y a Distancia "HERNANDARIAS" (incorporación en trámite) de CAPITAL FEDERAL solicitan la aprobación, con carácter experimental, de los planes de estudio "FORMACION DEL PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO" y "FORMACION DEL PROFESOR EN CIENCIAS DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACION PARA EL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO" a partir del período lectivo 1993, y

CONSIDERANDO:

Que los proyectos se ajustan a las prescripciones del Decreto 940/72.

Que la propuesta facilita la inserción en el sistema educativo de personas que por razones laborales, de domicilio no pueden asistir regularmente a centros educativos de nivel terciario.

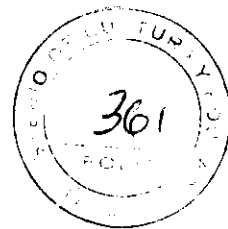
Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto 101/85 y de acuerdo con

h
EJM
C



Ministerio de Cultura y Educación

3582



lo aconsejado por la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada.

Por ello

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar con carácter experimental los planes de estudio "FORMACION DEL PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO" y "FORMACION DEL PROFESOR EN CIENCIAS DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACION PARA EL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO".

ARTICULO 2º.- Autorizar su aplicación en el Instituto Privado Abierto y a Distancia "Hernandarias" (incorporación en trámite) de CAPITAL FEDERAL, a partir del período lectivo 1993.

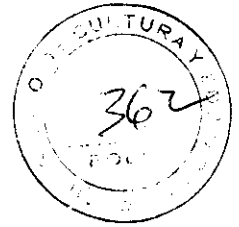
ARTICULO 3º.- Dejar constancia que lo resuelto por los artículos precedentes no otorga derecho a percibir aporte estatal.

ARTICULO 4º.- Encomendar a la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada el seguimiento y evaluación de la

La
EJM
MS C.



3582



Ministerio de Cultura y Educación

experiencia y aprobación de los ajustes curriculares que la evaluación determine convenientes.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese y pase a la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada a efecto de posteriores trámites.-

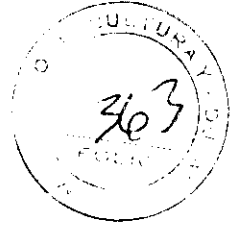
LR
EJA

ING. ACP JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



Ministerio de Cultura y Educación

3582



SINTESIS DEL PROYECTO QUE SE ELEVA SEGUN DECRETO 333/85

1. NATURALEZA DE LA DECISION A ADOPTAR Y SUS ALCANCES

Aprobar, con carácter experimental, los planes de estudio "FORMACION DEL PROFESOR EN CIENCIAS SOCIALES PARA EL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO" y "FORMACION DEL PROFESOR EN CIENCIAS DEL LENGUAJE Y LA COMUNICACION" período lectivo 1993.

2. OBJETIVOS QUE SE PERSIGUEN A TRAVÉS DE LA INICIATIVA

2.1. Formas docentes de acuerdo con una organización pedagógica que se compatibilice con las condiciones de vida y de trabajo.

2.2. Permitir la inserción en el sistema educativo de toda persona que demuestre aptitudes desarrolladas.

3. COSTO QUE INSUMIRIA LA MEDIDA PROPICIADA

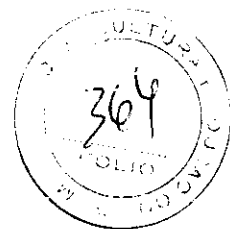
Ninguno.

ha

EJA



3504



Ministerio de Cultura y Educación

Anexo I

1. Identificación del Proyecto de Ensayo

1.1. Formación del Profesor en Ciencias Sociales para el Ciclo Básico del Nivel Medio.

1.2. Terciario Docente

1.3. *Modalidad:* Abierta y a Distancia

1.4. *Especialidad:* Ciencias Sociales

1.5. *Duración:* Mínima: tres (3) años; Máxima: cinco (5) años.

Nuestra estimación —extrapolando comportamientos de otras experiencias mundiales afines— es que un 60 % empleará en la realización de los estudios cuatro años y medio o cinco.

1.6. *Título o certificado que otorga*

1.6.1. *Parciales:* Certificado del curso aprobado

1.6.2. *Título Final:* Profesor en Ciencias Sociales para el Ciclo Básico del Nivel Medio.

1.7. *Condiciones de ingreso*

1.7.1. Certificado de estudios secundarios completos.

Se admitirá el ingreso de personas mayores de 25 años con estudios secundarios incompletos que aprueben una evaluación de conocimientos y habilidades básicos según los objetivos del nivel medio, debiendo aprobar su estructura la SNEP y supervisar la realización y resultados de la misma.

1.7.2. Análisis psicofísico de aptitud para el desempeño docente.

1.9. *Responsables directos del ensayo*

1.9.1. Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias"

1.9.2. Eugenio Gómez de Mier y equipo docente a cargo del proyecto de ensayo.

MS



3582



Ministerio de Cultura y Educación

2. Fundamentación del ensayo

2.1. Filosófica:

El presente ensayo se contextualiza en una concepción de la persona como entidad portadora de un sentido y destino trascendentes.

Esta persona es una estructura abierta, cuya conformación final supone un hacer y responsabilidad permanentes. Se concibe la libertad como un don y, a la vez, como tarea que nos exige un quehacer cotidiano. La libertad está desde el principio: como un don propio mana de su interior. Con Guardini (1982: 72) afirmamos: "La libertad es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagógico".

Sin embargo, esta persona solo logra su realización en el seno de una comunidad determinada, donde la participación y acción comunitarias no son "fenómenos naturales u orgánicos" sino "construcciones sociales" (Crozier, 1972:68) que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

En esta misma perspectiva, en este Sistema de Educación Abierto y a Distancia (SEAD) se privilegia la expresión "alumno o estudiante situado", del mismo modo que con la triada "Paisaje, paisano, país", se manifiesta el decisivo propósito de que el estudiante recupere críticamente su memoria histórica y geográfica y asuma operar constructivamente en su localidad y región.

En este sentido la educación a distancia representa un **giro copernicano** en la educación tradicional: va al encuentro del alumno para interactuar con él pedagógicamente y desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje en la circunstancia y en la situación en que cada uno se encuentra.

2.2. Pedagógica

Las finalidades y propósitos señalados, aplicados al presente ensayo, serán logrados mediante el Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el cual recoge experiencias similares realizadas en varios países desde ya hace más de 20 años, así como las orientaciones difundidas por la UNESCO en el Informe Faure (1972).

Esta modalidad alternativa de comunicación se propone cubrir la distancia o separación física entre profesores y alumnos: nuestro SEAD —aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones mundiales a distancia— implementa una **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölberg ha llamado "conversación didáctica guiada") que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje en los lugares donde se encuentran los alumnos que por razones de distancia, horarios u ocupaciones laborales, o por razones de enfermedad se encuentran impedidas para asistir a los centros convencionales.

Como en los otros sistemas a distancia, en este SEAD el medio maestro lo constituyen los materiales impresos, lo cual implica que la tarea que viene cumpliendo el profesor en el sistema presencial se reformule para dar el apoyo y la orientación que el alumno necesita.

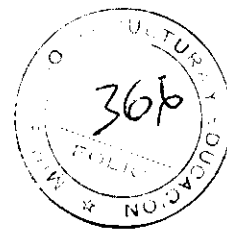
2.3. Psicológica

Concebida la persona como un sistema abierto y el aprendizaje como un cambio que se produce en el interior del sujeto, en el diseño de este técnico terciario se ha tenido como opción fundamental responder a las motivaciones del adulto, las cuales, siguiendo orientaciones de la UNESCO, sintetizamos en:

a) Aprender para satisfacer necesidades concretas: el adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional.



3582



Ministerio de Cultura y Educación

b) Aprender para aplicar y reciclarse: aprender lo que pueden ser contenidos o destrezas relevantes para la propia profesión.

c) Aprender para cambiar la vida: le interesan experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles para adaptarse a situaciones específicas provocadas por los cambios de vida, tales como el matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.

3. Justificación del ensayo

El presente ensayo desea constituir una respuesta en la línea diagnosticada por las **Bases para la transformación educativa (1991)** difundidas por el Ministerio de Cultura y Educación. Se estima sinceramente que esta propuesta abierta y a distancia ofrece una alternativa al siguiente diagnóstico que en ellas se traza (1991: 17): "Entre los principales problemas de orden cuantitativo debemos señalar la desigual conformación de la matrícula en las diversas zonas del país, la permanente inasistencia a los establecimientos educativos, el alto porcentaje de repitencia y de deserción escolar y universitaria, la escasez de docentes necesarios para cubrir los puestos de trabajo del sistema y la inadecuada distribución de los servicios en el territorio nacional."

Esta carrera ofrecerá alternativas a muchos compatriotas que por circunstancias laborales o de distancia no pueden concurrir a los centros presenciales.

La investigadora Doina Popa Lisseanu, en su obra **Un desafío mundial: La educación a Distancia (1981)**, ha realizado un estudio comparativo de los once proyectos de educación superior a distancia más importantes del mundo: en todos, entre las motivaciones o justificación para la creación de cada uno de ellos, se menciona el ofrecer "otra" o "una nueva" oportunidad para los habitantes del país.

Preside este ensayo un manifiesto propósito en establecer nexos entre educación y realidad que posibiliten incorporar los aportes de las comunidades donde están situados los Centros Académicos Locales.

El desarrollo del presente ensayo permitirá experimentar la transformación cualitativa que puede introducir en nuestro medio el modelo innovador de la educación a distancia incorporado a los sistemas educativos de muchos países.

4. Estructuración del Proyecto de Ensayo

4.1. Caracterización del egresado

Prefiguramos un docente capaz de:

1. Adquirir la formación científica, en el área respectiva, que le permita una lectura e interpretación adecuada de la realidad, organizando interdisciplinariamente los contenidos específicos y configurando un marco conceptual y metodológico para proseguir la profundización y actualización de tales disciplinas.

2. Lograr la preparación psicológica, sociológica y pedagógica para comprender la realidad educativa y los aspectos socioculturales del medio a fin de elaborar estrategias de cambio y programar acciones favorecedoras de la convivencia y de las relaciones saludíferas en el grupo-clase, entre los integrantes de la institución y de la comunidad local, desarrollando, en general, modos alternativos de conducción del aprendizaje.

3. Operar en consecuencia con el hecho de que el destinatario principal de su formación es el adolescente argentino en una etapa crítica de la maduración de su personalidad.

4. Descubrir núcleos de significación que le permitan actuar con credibilidad en la realidad



3582



Ministerio de Cultura y Educación

social y cultural inmediata y en la formación de la personalidad del adolescente, configurando creativamente un diseño curricular al respecto.

5. Promover el concurso y el consenso de los miembros de la comunidad educadora, como reaseguro de una genuina regionalización y como garantía para desarrollar una activa participación de todos frente a los desafíos y problemas que experimenta dicha comunidad.

6. Asumir su función de distribuidor social del saber y mediador de la cultura.

7. Valorar la cultura universal, señalando las contribuciones del pueblo argentino y latinoamericano en las áreas de las ciencias, de las artes, de la literatura, etc., favoreciendo así el desarrollo de la identidad regional, nacional e iberoamericana.

4.2. Competencia del título

Ejercer en establecimientos públicos o privados del nivel medio como profesor de ciencias sociales en el Ciclo Básico.

Se aclara que este proyecto se propone en primer lugar capacitar a profesores para formar a los adolescentes que concurren a los tres primeros años de nuestra actual escuela secundaria. No afecta sustancialmente a nuestra propuesta, focalizada en la problemática adolescente de estas edades, que estos tres años sean concebidos como Ciclo Básico General o como último ciclo de la enseñanza básica, común y obligatoria. En este contexto y en la perspectiva de la educación abierta, está previsto un cuarto año en el que se puede realizar una especialización en cualquiera de las ciencias de área con la finalidad de aportar soluciones al ciclo superior.

4.3. Plan de estudios

4.3.2.1. Areas

1. Area de Formación Básica

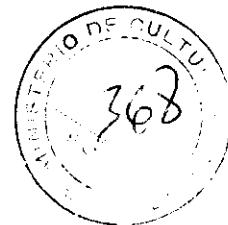
- 1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.2. Sociología General
- 1.3. Antropología Social
- 1.4. Optativa entre:
 - 1.4.1. Problemática Contemporánea
 - 1.4.2. Moral Social.

2. Area de Formación Específica

- 2.1. Geografía Ambiental y Socioeconómica.
- 2.2. Historia Antigua y Medieval
- 2.3. Geografía Argentina
- 2.4. Historia Americana
- 2.5. Historia Social Argentina
- 2.6. Psicología de las Organizaciones.
- 2.7. Actores y Procesos Políticos
- 2.8 Economía



3582



Ministerio de Cultura y Educación

3. Area de Formación Docente

- 3.1. Psicología del Adolescente
- 3.2. Política Educativa
- 3.3. Pedagogía
- 3.4. Metodología y Didáctica de las Ciencias Sociales
- 3.5. Prácticas de la enseñanza e inserción en el medio laboral.

4.3.2.2. Cursos:

1. Primer Curso:

- 1.1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.1.2. Sociología General
- 1.1.3. Antropología Social
- 1.2.1. Geografía Ambiental y Socioeconómica
- 1.2.7. Actores y Procesos Políticos
- 1.2.2. Historia Antigua y Medieval

2. Segundo Curso:

- 2.3.3. Pedagogía
- 2.2.5. Historia Social Argentina
- 2.2.6. Psicosociología de las Organizaciones
- 2.2.3. Geografía Argentina
- 2.3.1. Psicología del Adolescente
- 2.2.8. Economía

Tercer Curso:

- 3.2.4. Historia Americana
- 3.1.4. Optativa entre:
 - 3.1.4.1. Problemática Contemporánea
 - 3.1.4.2. Moral Social.
- 3.3.2. Política Educativa
- 3.3.4. Metodología y Didáctica de las Ciencias Sociales
- 3.3.5. Prácticas de la enseñanza e inserción en el medio laboral.

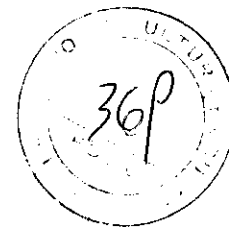
4.3.3. Programas

1.1.1. Introducción a los estudios superiores

Iniciar en el estilo, modalidad y responsabilidad que supone el quehacer de los estudios superiores. Se plantea la opción vocacional, la problemática que supone y las técnicas para realizar la orientación personal. Del mismo modo se proporcionan elementos para el autodiagnóstico de aptitudes y hábitos de estudio; se ofrecen los recursos remediales y las técnicas de estudio. Se



3582



Ministerio de Cultura y Educación

presta especial atención a la variable "tiempo", referida a la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Se analiza la dinámica de los grupos con la vista puesta en los círculos de estudio, los cuales se constituyen con la expresa finalidad de promover y facilitar los aprendizajes y las acciones comunitarias.

1.1.2. Sociología General

Posibilitar la comprensión de la dinámica que implica la conformación de la persona sociológica; los condicionamientos y las posibilidades que conlleva el comportamiento sociológico.

Se realiza una secuencia desde los conceptos y teorías sociológicas hasta la dinámica que desencadenan los grupos y los sistemas sociales. Después de desarrollar una teoría de las regiones se expondrán los elementos para formular la estratificación de la estructura social argentina. Se concluye el curso con una epistemología de la sociología y se realizará una panorámica de los desafíos que le corresponden a la sociología argentina y latinoamericana.

1.1.3. Antropología Social

Se estudia el marco histórico del surgimiento de la antropología. Etnocentrismo y relativismo cultural. Raza, racismo y prejuicio. Naturaleza. Cultura. Concepto de cultura. Escuelas Antropológicas. Cultura y subcultura. Cultura de la pobreza. Marginalidad. Cultura hegemónica y cultura popular. Antropología y Salud. Antropología y Educación. Antropología y problemática urbana.

1.2.1. Geografía Ambiental y Socioeconómica

Se estudia el pensamiento geográfico desde la antigüedad hasta nuestros días así como las técnicas y métodos de la Geografía. Se da importancia a la Geografía del Medio Ambiente, atendiendo a los ambientes naturales y a los recursos asociados. Otros núcleos fundamentales de análisis serán la Geografía de la Población, el espacio geográfico-social, el proceso de urbanización y las formas y procesos de organización espacial.

1.2.7. Actores y Procesos Políticos

Se estudian los temas relacionados con la transición y consolidación de la democracia, y los desafíos propios de la etapa de fines de siglo XX. Ello incluye el análisis de las relaciones entre sistemas de gobierno, sistemas de partido y participación política, sistemas electorales, los procesos de reconversión estatal y los roles emergentes del Estado; efectividad, performance y demandas sociales; control de la gestión gubernamental.

1.2.1. Historia Antigua y Medieval

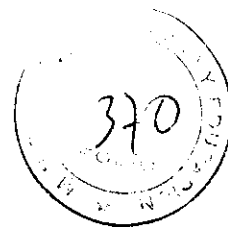
En la primera parte del curso se estudian las culturas desarrolladas en el cercano y mediano oriente, estableciendo una comparación con las culturas precolombinas. En una segunda parte el análisis se pone fundamentalmente en las culturas griega y romana. La tercera parte del curso está referida a la explicación del proyecto medieval hasta la configuración de los Estados Modernos.

2.3.3. Pedagogía

Se analizan los siguientes temas: la tarea de enseñar y aprender; perspectiva epistemológica



3582



Ministerio de Cultura y Educación

desde una interpretación constructivista del acto de conocer; el rol del educador en una perspectiva constructivista; aprendizaje y desarrollo: hallazgos y polémicas que transpusieron las puertas del aula; educación y democratización; escuela media para todos: caminos políticos e institucionales para una realización posible; la escuela: una institución con identidad; grupo y tarea en el escenario de la enseñanza.

2.2.5. Historia Social Argentina

Se realiza el tratamiento de la disciplina por proyectos históricos: el ciclo de la Patria (Guerras de la Independencia, Rivadavia y la inserción de la Patria en el mercado mundial), el ciclo del Estado (Juan Manuel de Rosas. El régimen conservador. La polis oligárquica). El ciclo de la Nación (Yrigoyen y los derechos políticos. La restauración conservadora. El modelo peronista. El desarrollismo, su proyecto económico y científico. Los gobiernos de la Doctrina de la Seguridad Nacional).

2.6.1. Psicología de las Organizaciones

Se estudia el comportamiento como objeto de la psico-sociología. Aspectos cognitivos del comportamiento. El sistema cultural en las organizaciones. La estructura socio-cultural y el comportamiento organizacional. Conflictos en las organizaciones. Conflictos de status; conflictos de poder; conflictos culturales. El entramado de conflicto y cooperación. Desorganización y anomia.

2.2.3. Geografía Argentina

Se estudia la geografía argentina desde la oferta del medio natural. Para ello se analizan el clima y los suelos de la República Argentina, sus recursos hídricos; se traza una regionalización de nuestro país a partir de la cual se exponen los diversos cultivos y sistemas de producción así como su incidencia en las economías regionales.

2.3.1. Psicología del Adolescente

Se introduce al alumno en una concepción dinámica de la evolución psicológica humana, con particular detenimiento en la dinámica del desarrollo de la adolescencia y adultez, deteniéndose especialmente en las etapas críticas de estos períodos cruciales para una buena adaptación del sujeto.

2.2.8. Economía

Se introduce al estudiante en la temática específica que hace al conocimiento sistematizado de Economía Política. Para ello se recurre a la presentación de categorías conceptuales básicas y generales, lo cual permite adquirir el lenguaje específico de la disciplina, las interrelaciones fundamentales que existen entre esas variables y acceder a un nivel de formación teórica que permita la descripción de fenómenos económicos cotidianos de los que dan cuenta los medios de comunicación masiva. Se trata, entonces, de brindar la posibilidad de un primer nivel de análisis para quienes no estudian la carrera específica de economía, pero que requieren de esta disciplina científica para complementar el objeto de análisis propio del quehacer social.



3.2.4. Historia Americana

Se estudia la configuración del Continente Americano en el contexto mundial del tránsito a los Tiempos Modernos. Se dará especial relevancia a proyecto hispánico del siglo XVI. Se analizará la crisis del siglo XVII y los cambios que introduce la nueva dinastía de los Borbones hasta llegar a la independencia de las naciones americanas. Se estudian las transformaciones del siglo XIX y el ingreso de las diversas regiones americanas en el siglo XX.

3.1.4.1. Problemática filosófica

Se promueve una comprensión de sí a través de la problemática que nos presenta el momento histórico que nos toca vivir, en un contexto vincular y en medio del diálogo de las culturas.

Se abre el curso con una presentación de las investigaciones antropológicas; se plantea el problema contemporáneo de la violencia y el fracaso de los vínculos. En este contexto se estudian los siguientes temas: Libertad y Vocación; Felicidad y Deseo; Cuerpo, Salud, Enfermedad; Tiempo e Historia; Técnica y Civilización; Lenguaje e Interpretación, Educación y praxis ético-política.

3.1.4.2. Moral Social

Introducir a los alumnos en los lineamientos morales que la Iglesia establece en el marco de su Doctrina Social, respondiendo a las cuestiones y problemas que la dinámica de la sociedad moderna plantea a los hombres.

Se estudia: La sociedad industrial moderna. Antecedentes del pensamiento católico acerca de lo social. Temáticas políticas. *Rerum Novarum*. Pontificados de León XIII, Pío XI y Pío XII. *Quadragesimo Anno*. Preeminencia de lo político: Pontificados de Juan XXIII y Pablo VI. *Mater et Magistra*. *Pacem in Terris*. El Concilio Vaticano II. *Gaudium et Spes*. *Populorum Progressio*. *Octogesima Adveniens*. Preeminencia de lo antropológico: Pontificado de Juan Pablo II. La economía al finalizar el siglo XX. Magisterio Social Latinoamericano. Medellín. Puebla. La Familia en la Doctrina Social de la Iglesia. Los Sistemas Económicos.

3.3.2. Política Educativa

Presentar al alumno elementos conceptuales e informativos que le permitan construir un conocimiento socio-político de la construcción y evolución del sistema educativo argentino, en el contexto de los sistemas educativos regionales.

Se estudia: El sistema educativo como producto histórico-político. La consolidación de los Estados Nacionales en Latinoamérica y el surgimiento de los Sistemas Educativos. Características originales del Sistema Educativo Nacional. Las orientaciones de la política educativa nacional. El diagnóstico del sistema educativo nacional. Las exigencias al sistema educativo provenientes de los modelos de acumulación de la economía mundial. Las nuevas propuestas.

3.3.4. Metodología y Didáctica de las Ciencias Sociales

Se estudian los siguientes temas: fundamentos y criterios de integración de las disciplinas del área de las ciencias sociales; los objetivos del área en relación con los contenidos, las operaciones del pensamiento, los intereses y necesidades de los alumnos; selección y organización de los contenidos; estrategias metodológicas, actividades y medios auxiliares; criterios e instrumentos de evaluación.



2582

*Ministerio de Cultura y Educación*

3.3.5. Práctica de la enseñanza e inserción en el medio educacional

Se prepara al estudiante para realizar las observaciones docentes y los informes correspondientes, así como la planificación de las tareas propias de las prácticas áulicas que desarrollará en los establecimientos educativos del medio.

5. Organización Pedagógica

5.1. Dos sub-períodos lectivos

En coherencia con esta propuesta de educación abierta, los alumnos del INADH se inscriben libremente —según sus ocupaciones y su tiempo disponible— en una o varias asignaturas.

El apoyo y orientación académica de los estudiantes se organiza en dos sub-períodos lectivos de 16 semanas.

Las evaluaciones se realizan en el siguiente cronograma:

Primera Prueba a Distancia	en la semana 4 ó 5
Primera Prueba Presencial	en la semana 8 ó 9
Segunda Prueba a Distancia	en la semana 12 ó 13
Segunda Prueba Presencial	en la semana 16 ó 17

Esta organización,

— **considerada desde el aspirante**, facilita el acceso al sistema educativo en dos épocas del año, estimulando a proseguir su formación cultural o profesional a quienes han reorientado vocacionalmente sus estudios o sus actividades laborales. Los cursos se inician dos veces al año en cada sub-período lectivo.

— **considerada desde el SEAD**, promueve en el conjunto de los coordinadores y animadores de la sede central y de los CAL una dinámica de ajustes y adaptaciones al impulso de los resultados y comprobaciones que se obtienen rítmicamente cada semestre lectivo.

5.2. Sistemas de observación y orientación del alumno

Inspirado en modelos que se vienen evaluando positivamente desde hace más de tres lustros en diversos países, nuestro Sistema de Educación Abierta y a Distancia constituye un medio de comunicación de doble vía o dirección entre los alumnos y los animadores y coordinadores de CAL o de la sede central que se expresa en la Figura N° 1, en lo que se refiere al accionar de la sede central, y en Figura N° 2, el cual refleja la dinámica de un Centro Académico Local (CAL).

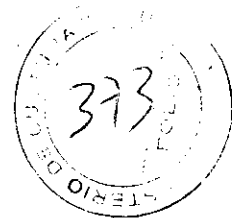
Si bien todo el SEAD está centrado en el alumno, quienes en realidad constituyen el rostro visible del Instituto y están en contacto con dicho alumno para proporcionarle apoyo y orientación son los animadores de los CAL, los cuales son los encargados de elaborar el *Informe del Estudiante* donde se anotan la participación en las reuniones del Centro y los resultados de las pruebas realizadas por cada uno de los alumnos y todas las observaciones correspondientes en función del futuro desempeño como docente.

En el SEADH el CAL constituye una pieza clave para la consecución de la calidad y eficacia del sistema. Afirmamos que es la instancia donde lo académico es superado por lo social y comunitario. Es el lugar donde los alumnos se encuentran semanal o quincenalmente con los tutores o animadores del aprendizaje, a partir del cual se organizan los Círculos de Estudios o se programan —o se llevan a cabo— las prácticas obligatorias específicas de la carrera. En una palabra, se trata de la instancia que garantiza que la educación a distancia constituya **un adecuado**

W



3582



Ministerio de Cultura y Educación

y eficaz sistema de orientación y ayuda durante el proceso de aprendizaje, y no degenerare en enseñanza libre (en realidad aprendizaje libre).

Estrictamente, la **etapa diagnóstica** busca recoger cualquier información útil para fijar los objetivos a conseguir en el programa, así como las estrategias y formas de organización para su logro. Puesto en marcha el plan del proyecto, la **evaluación formativa** contempla distintas variables que permiten analizar paso a paso el proceso, introduciendo los ajustes convenientes a lo largo del desarrollo del proyecto; la **evaluación sumativa** focaliza su análisis en los logros obtenidos: el proceso ya ha concluido, y de lo que se trata es de documentar hasta qué punto los objetivos han sido alcanzados y decidir qué nuevas estrategias pedagógicas utilizar cuando el sistema se ponga nuevamente en movimiento para "reciclar" los aprendizajes.

En este contexto en el INADH hablamos de evaluación objetiva, personalizada, continua y orientadora:

— **objetiva**, atendiendo a las necesidades genuinas y a las posibilidades concretas, que han debido ser delimitadas y explicitadas en los objetivos a evaluar;

— **personalizada**, respetando los tiempos y el ritmo de aprendizaje de cada estudiante;

— **continua**, posibilitando al estudiante una información adecuada y un control permanente de la marcha de su aprendizaje;

— **orientadora**, ofreciendo los elementos para tomar decisiones y proseguir o reorientar el camino elegido.

Se sostiene que tanto la comunidad como el estudiante son sujetos de decisiones indelegables. Concretamente, para que las evaluaciones cumplan la doble función que se le asigna: orientación e información —para el alumno—, control y garantía —para la comunidad—, deben guardar un sano equilibrio entre las necesidades y posibilidades de la comunidad —las cuales se configuran en el perfil profesional y se explicitan en el diseño curricular— y la situación y las posibilidades de los estudiantes, es decir, aquello que realmente pueden aprender mediante el estudio de los materiales instruccionales y con la ayuda de todas las instancias y recursos de apoyo que el SEAD logra poner a su disposición.

Al abordar la problemática de la evaluación a distancia, la estrategia pedagógica implementada considera **situado** al estudiante: sujeto de su aprendizaje, pero en una circunstancia y en un tiempo concretos; el "hombre universal" a que nos estamos refiriendo es una persona con nombre y apellidos propios, ciudadano y heredero de una comunidad histórica. Precisamente, su situación de "a distancia" refuerza en nosotros la convicción que asienta en el alumno el núcleo determinante del aprendizaje y de la evaluación. A la vez que se impulsa al estudiante a tomar la iniciativa y el protagonismo de su aprendizaje, se le hace tomar conciencia de que es heredero y deudor de una comunidad y de que, frente a cualquier postura solipsista o promotora de actitudes ególicas, las necesidades y urgencias de su comunidad local o nacional deben ser objeto de sus investigaciones y búsquedas, haciendo que los más próximos sean los primeros beneficiarios de su capacitación y formación.

Por esto, precisamente, **la comunidad también es sujeto de decisiones**: debe asegurarse de la profesionalidad de los titulados, ejercer un control eficaz sobre cómo aprovechan las instituciones educativas sus recursos y cuál es el nivel y capacitación obtenida de sus egresados. Es oportuno no perder de vista que la educación a distancia integra el sistema educativo: es una modalidad, no un parasistema, que trata de satisfacer algunas necesidades que la sociedad ha encomendado atender a la educación. Para integrar los aportes de la comunidad al SEAD está previsto crear mecanismo e instancias de participación comunitaria.

El SEAD, por tanto, debe probar su eficacia ejerciendo la mediación pedagógica que haga posible la formación y habilitación que la comunidad necesita para sus miembros. A diferencia



de la enseñanza tradicional que da por supuesto que la presencialidad asegura la eficacia del proceso educativo, cayendo en una especie de fetichismo áulico, la modalidad a distancia desde el primer momento sale a remediar la separación y el aislamiento en que se encuentran sus alumnos, favoreciendo instancias de encuentro, proporcionando apoyos diversos, imaginando técnicas, recurriendo a tecnologías promotoras de vínculos, y, fundamentalmente, promoviendo hábitos de estudios y comportamientos independientes en prosecución de la autonomía del estudiante.

Este SEAD ejerce tres modos de evaluación:

a) Cuestionarios, ejercicios o pruebas de autoevaluación

Forman parte de los materiales de instrucción y son administrados por el mismo estudiante con la finalidad de orientarle y prepararle para el logro de su propia evaluación.

b) Pruebas de evaluación a distancia

La gama de actividades que estas pruebas pueden incluir es amplia: pruebas objetivas, ensayos escritos, estudios de casos, comentarios de textos, trabajos de campo, etc.

Enviadas las pruebas oportunamente al alumno, este debe remitirlas, en los plazos previstos, a los Centros Académicos, los cuales se las devuelven con correcciones precisas y orientaciones sugerentes.

El INADH propone introducir una serie de ejercicios adicionales sobre los temas no incluidos en las pruebas, los cuales, con respuestas y explicitaciones razonadas, pretenden proporcionar al estudiante información, orientación y apoyo para su estudio independiente, a la vez que le indican cómo prepararse para los exámenes presenciales. Aconseja que junto a las explicaciones se indique el tema o el lugar de la unidad en que el estudiante puede repasar las respuestas adecuadas.

c) Pruebas presenciales

Como las Pruebas a Distancia, admiten una extensa gama de actividades. Se celebran en los Centros Académicos en las fechas prefijadas por la Coordinación Académica.

La promoción se logra aprobando cada asignatura con una nota superior o igual a 6 puntos, obtenida de la siguiente forma:

Primera Prueba a Distancia	10 %
Primera Prueba Presencial	35 %
Segunda Prueba a Distancia	20 %
Segunda Prueba Presencial	35 %

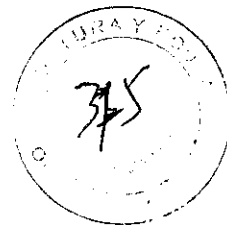
La Segunda Evaluación Presencial tiene carácter obligatorio y debe ser aprobada con 4 puntos. Los alumnos que no aprueben o que no asistan a la misma podrán presentarse en dos oportunidades más en las convocatorias extraordinarias de los meses de Marzo y Julio de cada año.

d) Trabajos Prácticos, Trabajos de Campo y Observaciones

El alumno debe aprobar todos los Trabajos Prácticos y los Trabajos de Campo que se detallan a continuación.

5.3. Régimen de observaciones y trabajos de campo

En las asignaturas Pedagogía, Psicología del Adolescente I y Metodología los alumnos llevarán a cabo obligatoriamente en cada una cinco observaciones, conducidos y evaluados por el animador local y el respectivo responsable del medio o institución en que se realicen.



5.4. Régimen de prácticas

El alumno deberá desarrollar obligatoriamente diez observaciones como mínimo y llevar a cabo diez prácticas en el Ciclo Básico del Nivel Medio.

Los responsables de la evaluación y promoción serán los animadores locales y docentes a cargo del curso donde se lleve a cabo la tarea.

El INADH efectuará un convenio con un establecimiento educativo de la zona a fin de garantizar la realización de las observaciones y prácticas.

5.5. Rol de los animadores locales

Para el desarrollo de este plan, quien se desempeñe como animador deberá poseer una formación acreditada. Será quien canalice la vinculación con la institución con la que se estableció el convenio y realizará el seguimiento y orientación de los alumnos, consignando lo observado en el alumno en instrumentos adecuados, como, por ejemplo, escalas actitudinales.

5.6. Correlatividades de las materias del plan de estudios

— Geografía Ambiental

Cursada para Geografía Argentina

— Didáctica

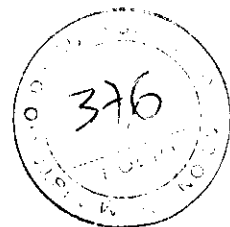
Haber cursado todas las asignaturas de los dos primeros años.

— Práctica de la enseñanza

Haber cursado todas las asignaturas de los dos primeros años.

5.7. Estructura del plan:

Se preve una extensión del mismo con la inserción de un cuarto año que extienda la competencia del título a todo el nivel medio.



Anexo II

1. Identificación del Proyecto de Ensayo

1.1. Formación del Profesor en Ciencias del Lenguaje y la Comunicación para el Ciclo Básico del Nivel Medio.

1.2. Terciario Docente

1.3. *Modalidad:* Abierta y a Distancia

1.4. *Especialidad:* Comunicación

1.5. *Duración:* Mínima: tres (3) años; Máxima: cinco (5) años.

Nuestra estimación —extrapolando comportamientos de otras experiencias mundiales afines— es que un 60 % empleará en la realización de los estudios cuatro años y medio o cinco.

1.6. *Título o certificado que otorga*

1.6.1. *Parciales:* Certificado del curso aprobado

1.6.2. *Título Final:* Profesor en Ciencias del Lenguaje y la Comunicación Social para el Ciclo Básico del Nivel Medio.

1.7. *Condiciones de ingreso*

1.7.1. Certificado de aprobación de estudios secundarios para menores de 25 años.

1.7.1. Certificado de estudios secundarios completos.

Se admitirá el ingreso de personas mayores de 25 años con estudios secundarios incompletos que aprueben una evaluación de conocimientos y habilidades básicos según los objetivos del nivel medio, debiendo aprobar su estructura la SNEP y supervisar la realización y resultados de la misma.

1.7.2. Análisis psicofísico de aptitud para el desempeño docente.

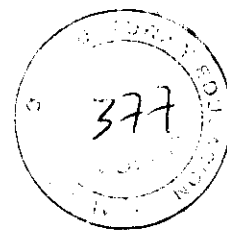
1.9. *Responsables directos del ensayo*

1.9.1. Instituto Abierto y a Distancia "Hernandarias"

1.9.2. Eugenio Gómez de Mier y equipo docente a cargo del proyecto de ensayo.



3582



Ministerio de Cultura y Educación

2. Fundamentación del ensayo

2.1. Filosófica:

El presente ensayo se contextualiza en una concepción de la persona como entidad portadora de un sentido y destino trascendentes.

Esta persona es una estructura abierta, cuya conformación final supone un hacer y responsabilidad permanentes. Se concibe la libertad como un don y, a la vez, como tarea que nos exige un quehacer cotidiano. La libertad está desde el principio: como un don propio mana de su interior. Con Guardini (1982: 72) afirmamos: "La libertad es el presupuesto, la atmósfera y la meta del mundo pedagógico".

Sin embargo, esta persona solo logra su realización en el seno de una comunidad determinada, donde la participación y acción comunitarias no son "fenómenos naturales u orgánicos" sino "construcciones sociales" (Crozier, 1972:68) que hay que elaborar cuidadosamente, buscando en vigilia permanente las condiciones que favorezcan —sin manipulaciones— la acción comunitaria que posibilite finalmente el crecimiento de todos los participantes.

En esta misma perspectiva, en este Sistema de Educación Abierta y a Distancia (SEAD) se privilegia la expresión "alumno o estudiante situado", del mismo modo que con la triada "Paisaje, paisano, país", se manifiesta el decisivo propósito de que el estudiante recupere críticamente su memoria histórica y geográfica y asuma operar constructivamente en su localidad y región.

En este sentido la educación a distancia representa un **giro copernicano** en la educación tradicional: va al encuentro del alumno para interactuar con él pedagógicamente y desencadenar un proceso de enseñanza-aprendizaje en la circunstancia y en la situación en que cada uno se encuentra.

2.2. Pedagógica

Las finalidades y propósitos señalados, aplicados al presente ensayo, serán logrados mediante el Sistema de Educación Abierta y a Distancia, el cual recoge experiencias similares realizadas en varios países desde ya hace más de 20 años, así como las orientaciones difundidas por la UNESCO en el Informe Faure (1972).

Esta modalidad alternativa de comunicación se propone cubrir la distancia o separación física entre profesores y alumnos: nuestro SEAD —aprovechando los recursos técnicos probados en otras instituciones mundiales a distancia— implementa una **comunicación mediada** (lo que de forma ya clásica Borje Hölberg ha llamado "conversación didáctica guiada") que garantiza la dirección y orientación del aprendizaje en los lugares donde se encuentran los alumnos que por razones de distancia, horarios u ocupaciones laborales, o por razones de enfermedad se encuentran impedidas para asistir a los centros convencionales.

Como en los otros sistemas a distancia, en este SEAD el medio maestro lo constituyen los materiales impresos, lo cual implica que la tarea que viene cumpliendo el profesor en el sistema presencial se reformule para dar el apoyo y la orientación que el alumno necesita.

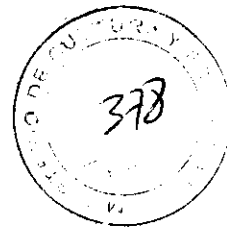
2.3. Psicológica

Concebida la persona como un sistema abierto y el aprendizaje como un cambio que se produce en el interior del sujeto, en el diseño de este técnico terciario se ha tenido como opción fundamental responder a las motivaciones del adulto, las cuales, siguiendo orientaciones de la UNESCO, sintetizamos en:

a) Aprender para satisfacer necesidades concretas: el adulto desea validar oficialmente sus aspiraciones en el terreno profesional.



3582



Ministerio de Cultura y Educación

b) Aprender para aplicar y reciclarse: aprender lo que pueden ser contenidos o destrezas relevantes para la propia profesión.

c) Aprender para cambiar la vida: le interesan experiencias de aprendizaje que puedan ser útiles para adaptarse a situaciones específicas provocadas por los cambios de vida, tales como el matrimonio, nuevo trabajo, despido, ascenso, jubilación, etc.

3. Justificación del ensayo

El presente ensayo desea constituir una respuesta en la línea diagnosticada por las **Bases para la transformación educativa** (1991) difundidas por el Ministerio de Cultura y Educación. Se estima sinceramente que esta propuesta abierta y a distancia ofrece una alternativa al siguiente diagnóstico que en ellas se traza (1991: 17): "Entre los principales problemas de orden cuantitativo debemos señalar la desigual conformación de la matrícula en las diversas zonas del país, la permanente inasistencia a los establecimientos educativos, el alto porcentaje de repitencia y de deserción escolar y universitaria, la escasez de docentes necesarios para cubrir los puestos de trabajo del sistema y la inadecuada distribución de los servicios en el territorio nacional."

Esta carrera ofrecerá alternativas a muchos compatriotas que por circunstancias laborales o de distancia no pueden concurrir a los centros presenciales.

La investigadora Doina Popa Lisseanu, en su obra **Un desafío mundial: La educación a Distancia (1981)**, ha realizado un estudio comparativo de los once proyectos de educación superior a distancia más importantes del mundo: en todos, entre las motivaciones o justificación para la creación de cada uno de ellos, se menciona el ofrecer "otra" o "una nueva" oportunidad para los habitantes del país.

Preside este ensayo un manifiesto propósito en establecer nexos entre educación y realidad que posibiliten incorporar los aportes de las comunidades donde están situados los Centros Académicos Locales.

El desarrollo del presente ensayo permitirá experimentar la transformación cualitativa que puede introducir en nuestro medio el modelo innovador de la educación a distancia incorporado a los sistemas educativos de muchos países.

4. Estructuración del Proyecto de Ensayo

4.1. Caracterización del egresado

Prefiguramos un docente capaz de:

1. Adquirir la formación científica, en el área respectiva, que le permita una lectura e interpretación adecuada de la realidad, organizando interdisciplinariamente los contenidos específicos y configurando un marco conceptual y metodológico para proseguir la profundización y actualización de tales disciplinas.

2. Lograr la preparación psicológica, sociológica y pedagógica para comprender la realidad educativa y los aspectos socioculturales del medio a fin de elaborar estrategias de cambio y programar acciones favorecedoras de la convivencia y de las relaciones saludíferas en el grupo-clase, entre los integrantes de la institución y de la comunidad local, desarrollando, en general, modos alternativos de conducción del aprendizaje.

3. Operar en consecuencia con el hecho de que el destinatario principal de su formación es el adolescente argentino en una etapa crítica de la maduración de su personalidad.

4. Descubrir núcleos de significación que le permitan actuar con credibilidad en la realidad



social y cultural inmediata y en la formación de la personalidad del adolescente, configurando creativamente un diseño curricular al respecto.

5. Promover el concurso y el consenso de los miembros de la comunidad educadora, como reaseguro de una genuina regionalización y como garantía para desarrollar una activa participación de todos frente a los desafíos y problemas que experimenta dicha comunidad.

6. Asumir su función de distribuidor social del saber y mediador de la cultura.

7. Valorar la cultura universal, señalando las contribuciones del pueblo argentino y latinoamericano en las áreas de las ciencias, de las artes, de la literatura, etc., favoreciendo así el desarrollo de la identidad regional, nacional e iberoamericana.

4.2. Competencia del título

Ejercer en establecimientos públicos o privados del nivel medio como profesor de ciencias sociales en el Ciclo Básico del Nivel Medio.

Se aclara que este proyecto se propone en primer lugar capacitar a profesores para formar a los adolescentes que concurren a los tres primeros años de nuestra actual escuela secundaria. No afecta sustancialmente a nuestra propuesta, focalizada en la problemática adolescente de estas edades, que estos tres años sean concebidos como Ciclo Básico General o como último ciclo de la enseñanza básica, común y obligatoria. En este contexto y en la perspectiva de la educación abierta, está previsto un cuarto año en el que se puede realizar una especialización en cualquiera de las ciencias de área con la finalidad de aportar soluciones al ciclo superior.

4.3. Plan de estudios

4.3.1. Areas

1. Area de Formación Básica

- 1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.2. Sociología General
- 1.3. Antropología Social
- 1.4. Optativa entre:
 - 1.4.1. Problemática Contemporánea
 - 1.4.2. Moral Social.

2. Area de Formación Específica

- 2.1. Comunicación I
- 2.2. Cultura y Literatura I
- 2.3. Optativa entre:
 - 2.3.1. Semiótica
 - 2.3.2. Lingüística
- 2.4. Optativa entre:
 - 2.4.1. Comunicación II
 - 2.4.2. Semiótica Aplicada
- 2.5. Cultura y Literatura II

W



- 2.6. Lenguajes y Comunicación
- 2.7. Producción de Textos
- 2.8. Análisis de Obras Literarias

3. Area de Formación Docente

- 3.1. Psicología del Adolescente
- 3.2. Política Educativa
- 3.3. Pedagogía
- 3.4. Metodología y Didáctica de las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación
- 3.5. Práctica de la enseñanza e inserción en el medio educacional.

4.3.2. Cursos:

1. Primer Curso:

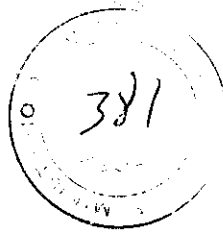
- 1.1.1. Introducción a los Estudios Superiores
- 1.1.2. Sociología General
- 1.1.3. Antropología Social
- 1.2.1. Comunicación I
- 1.2.2. Cultura y Literatura I
- 1.2.6. Lenguajes y Comunicación

2. Segundo Año:

- 2.3.3. Pedagogía
- 2.2.3. Optativa entre:
 - 2.2.3.1. Semiótica.
 - 2.2.3.2. Lingüística
- 2.2.4. Optativa entre:
 - 2.2.4.1. Comunicación II
 - 2.2.4.2. Semiótica Aplicada
- 2.2.5. Cultura y Literatura II
- 2.3.1. Psicología del Adolescente
- 2.2.7. Producción de Textos

3. Tercer Año:

- 3.2.8. Análisis de Obras Literarias
- 3.1.4. Optativa entre:
 - 3.1.4.1. Problemática Contemporánea
 - 3.1.4.2. Moral Social.
- 3.3.2. Política Educativa



3.3.4. Metodología y Didáctica de las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación

3.3.5. Práctica de la enseñanza e inserción en el medio educacional.

Programas

1.1.1. Introducción a los estudios superiores

Iniciar en el estilo, modalidad y responsabilidad que supone el quehacer de los estudios superiores. Se plantea la opción vocacional, la problemática que supone y las técnicas para realizar la orientación personal. Del mismo modo se proporcionan elementos para el autodiagnóstico de aptitudes y hábitos de estudio; se ofrecen los recursos remediales y las técnicas de estudio. Se presta especial atención a la variable "tiempo", referida a la organización y a la planificación de los momentos de estudio. Se analiza la dinámica de los grupos con la vista puesta en los círculos de estudio, los cuales se constituyen con la expresa finalidad de promover y facilitar los aprendizajes y las acciones comunitarias.

1.1.2. Sociología General

Posibilitar la comprensión de la dinámica que implica la conformación de la persona sociológica; los condicionamientos y las posibilidades que conlleva el comportamiento sociológico.

Se realiza una secuencia desde los conceptos y teorías sociológicas hasta la dinámica que desencadenan los grupos y los sistemas sociales. Después de desarrollar una teoría de las regiones se expondrán los elementos para formular la estratificación de la estructura social argentina. Se concluye el curso con una epistemología de la sociología y se realizará una panorámica de los desafíos que le corresponden a la sociología argentina y latinoamericana.

1.1.3. Antropología Social

Se estudia el marco histórico del surgimiento de la antropología. Etnocentrismo y relativismo cultural. Raza, racismo y prejuicio. Naturaleza. Cultura. Concepto de cultura. Escuelas Antropológicas. Cultura y subcultura. Cultura de la pobreza. Marginalidad. Cultura hegemónica y cultura popular. Antropología y Salud. Antropología y Educación. Antropología y problemática urbana.

1.2.1. Comunicación I

Desarrollar la capacidad de observación de la situación comunicacional a través de la contextualización de los mensajes, de la confrontación de los mismos con la realidad a la que aluden y del análisis de los propósitos de emisión que apuntan al logro de audiencias activas y críticas.

Se analiza el fenómeno de la comunicación de masas y de los medios técnicos que lo posibilitan: prensa, cine, radio y televisión. En un segundo momento se profundiza el concepto de comunicación recurriendo a los aportes de la psicología, sociología y lingüística.

Se destaca la dinámica que interconecta a los emisores, los mensajes y los receptores. Se estudian, finalmente, las audiencias en su relación con los mensajes masivos, las consecuencias de la exposición a los medios y los factores condicionantes de los efectos.

1.2.2. Cultura y Literatura I

Ofrecer una fundamentación y panorámica de la cultura occidental hasta el siglo XIV.

(U)



Ministerio de Cultura y Educación

3582



Se analiza la conformación de la cultura occidental y de la lengua como instrumento de cultura. Se estudia el paso del mito al pensamiento racional; el significado de la cultura helenística y la cultura alejandrina; el aporte del mundo latino; el cristianismo; el tránsito de la Antigüedad al Medioevo y el surgimiento de las literaturas nacionales.

1.2.6. Lenguajes y Comunicación

Estudiar las funciones del lenguaje. Diversos tipos de mensajes. La tarea de la lingüística. Diacronía y sincronía. Sistema y sociedad. Cuestiones sociológicas de la lengua. Los planos del lenguaje. Una teoría general de los signos. Semiología o semiótica. Los planos del lenguaje y las disciplinas lingüísticas resultantes.

2.3.3. Pedagogía

Se analizan los siguientes temas: la tarea de enseñar y aprender; perspectiva epistemología desde una interpretación constructivista del acto de conocer; el rol del educador en una perspectiva constructivista; aprendizaje y desarrollo: hallazgos y polémicas que transpusieron las puertas del aula; educación y democratización; escuela media para todos: caminos políticos e institucionales para una realización posible; la escuela: un institución con identidad; grupo y tarea en el escenario de la enseñanza.

2.2.3.1. Semiótica

Definir el objeto de la semiótica a través de los siguientes núcleos temáticos: Semiótica y Hermenéutica; la interpretación, la cultura y el sentido. La semiótica del signo: signo, significante y significado. La semiótica del discurso, la semiótica narrativa, la retórica.

2.2.3.2. Lingüística

Presentar la lingüística como estudio científico de la lengua. Introducción a la estructura de la lengua: niveles. Diferentes corrientes lingüísticas. Nivel fonológico. Estructura fonológica de la oración. Estructura generativa de la palabra. Estructura sintáctica de la oración. Gramática del español. Estructura semántica de la oración. Su relación con las estructuras sintácticas y pragmática. Estructura pragmática. Funcionalidad de la oración.

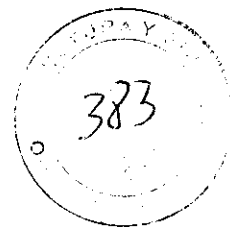
2.2.4.1. Comunicación II

Analizar las corrientes de pensamiento que han elaborado teorías sobre la comunicación de masas o que han influido en su formación.

Se estudian: El concepto de industria cultural en el marco de la escuela de Frankfurt; organización del trabajo y del ocio. Las reflexiones teóricas vinculadas a la formación de la opinión pública. Las corrientes funcionalistas: efectos de los medios, análisis de contenidos, críticas a la "communication research". Impacto de las teorías crítico-reproductivas en América Latina. Aproximaciones desde la "nueva izquierda" y los estudios culturales. Reflexiones teóricas surgidas a partir del desarrollo de las nuevas tecnologías; replanteos teóricos en torno a la construcción de la recepción, a los cruces entre lo popular y lo masivo, y en torno a las prácticas y las comunicaciones de masas.



3582



Ministerio de Cultura y Educación

2.2.4.2. Semiótica aplicada

Analizar los vínculos y relaciones entre semiótica —general y aplicada— y medios masivos. Regímenes de enunciación de los discursos audiovisuales: los casos del cine y de la televisión. El estatuto del relato en los medios audiovisuales. El discurso fílmico. La llamada “neo-televisión” y el fenómeno zapping. La tecnología video y los procesos de construcción textuales. Semiótica y discursos radiofónicos. Semiótica de la publicidad. Los llamados discursos persuasivos. La argumentación publicitaria.

2.2.5. Cultura y Literatura II

Proseguir el desarrollo de la cultura occidental desde el XIV hasta el siglo XVIII, teniendo en cuenta fundamentalmente sus repercusiones y las realizaciones en América.

Se retoma el tema del surgimiento de las literaturas nacionales; se analiza especialmente el sentido y significado de la cultura de España, “espada y escudo de Europa”, la cual, principalmente a través de Castilla, configurará Iberoamérica; se estudian los distintos proyectos que promueven los Austrias y los Borbones así como las realizaciones que van conformando distintivamente las diversas regiones del subcontinente; se cierra el curso haciendo una panorámica de la problemática epocal en que se produce la independencia de los pueblos americanos.

2.3.1. Psicología del Adolescente

Introducir al alumno en una concepción dinámica de la evolución psicológica humana, con particular detenimiento en la dinámica del desarrollo de la adolescencia y adultez, deteniéndose especialmente en las etapas críticas de estos períodos cruciales para una buena adaptación del sujeto.

2.2.7. Producción de Textos

Enmarcar la práctica de la escritura en su contexto histórico y social, reconociendo y evaluando la “historia” de sus propias prácticas de escritura.

Se desarrolla un “auto diagnóstico”, mediante una serie de preguntas y algunas propuestas de escritura, como pórtico a un conjunto de planteos teóricos sobre temas como el autor, el lector, el público, la escritura y el orden del discurso. En un segundo momento el curso se organiza en unidades que responden a tres macroestructuras textuales básicas: descripción, narración y argumentación. Las unidades incluyen las nociones gramaticales, léxicas y semánticas más necesarias para la producción de textos.

3.2.8. Análisis de Obras Literarias

Se estudian los siguientes temas: comunicación y obra literaria; carácter dialógico-creador de la lectura; literatura y filosofía; la tarea del intérprete; fidelidad creadora al texto; la lectura “ontológica” y la lectura “lúdico-ambiental”; el realismo eminente de la obra literaria; la teoría del juego y la racionalidad específica del arte: creatividad y acceso a lo real. Aplicación a obras dramáticas y creativas.

3.1.4.1. Problemática filosófica

Se promueve una comprensión de sí a través de la problemática que nos presenta el momento histórico que nos toca vivir, en un contexto vincular y en medio del diálogo de las culturas.

W



Ministerio de Cultura y Educación

Se abre el curso con una presentación de las investigaciones antropológicas; se plantea el problema contemporáneo de la violencia y el fracaso de los vínculos. En este contexto se estudian los siguientes temas: Libertad y Vocación; Felicidad y Deseo; Cuerpo, Salud, Enfermedad; Tiempo e Historia; Técnica y Civilización; Lenguaje e Interpretación, Educación y praxis ético-política.

3.1.4.2. Moral Social

Introducir a los alumnos en los lineamientos morales que la Iglesia establece en el marco de su Doctrina Social, respondiendo a las cuestiones y problemas que la dinámica de la sociedad moderna plantea a los hombres.

Se estudia: La sociedad industrial moderna. Antecedentes del pensamiento católico acerca de lo social. Temáticas políticas. *Rerum Novarum*. Pontificados de León XIII, Pío XI y Pío XII. *Quadragesimo Anno*. Preeminencia de lo político: Pontificados de Juan XXIII y Pablo VI. *Mater et Magistra*. *Pacem in Terris*. El Concilio Vaticano II. *Gaudium et Spes*. *Populorum Progressio*. *Octogésima Adveniens*. Preeminencia de lo antropológico: Pontificado de Juan Pablo II. La economía al finalizar el siglo XX. Magisterio Social Latinoamericano. Medellín. Puebla. La Familia en la Doctrina Social de la Iglesia. Los Sistemas Económicos.

3.3.2.. Política Educativa

Presentar al alumno elementos conceptuales e informativos que le permitan construir un conocimiento socio-político de la construcción y evolución del sistema educativo argentino, en el contexto de los sistemas educativos regionales.

Se estudia: El sistema educativo como producto histórico-político. La consolidación de los Estados Nacionales en Latinoamérica y el surgimiento de los Sistemas Educativos. Características originales del Sistema Educativo Nacional. Las orientaciones de la política educativa nacional. El diagnóstico del sistema educativo nacional. Las exigencias al sistema educativo provenientes de los modelos de acumulación de la economía mundial. Las nuevas propuestas.

3.4. Metodología y Didáctica de las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación

Se estudian los siguientes temas: fundamentos y criterios de integración de las disciplinas del área de las ciencias del lenguaje y la comunicación; los objetivos del área en relación con los contenidos, las operaciones del pensamiento, los intereses y necesidades de los alumnos; selección y organización de los contenidos; estrategias metodológicas, actividades y medios auxiliares; criterios e instrumentos de evaluación.

3.5. Práctica de la enseñanza e inserción en el medio educacional

Se prepara al estudiante para realizar las observaciones docentes y el informe correspondiente, así como la planificación de las tareas propias de las prácticas áulicas que desarrollará en los establecimientos educativos del medio.

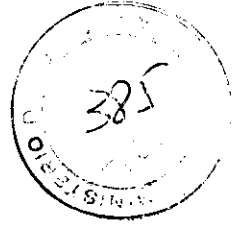
5. Organización Pedagógica

Según punto 5 Anexo I.



Ministerio de Cultura y Educación

3582 



5.6. Correlatividades de las materias del plan de estudios

— Comunicación I

Cursada para **Semiótica, Comunicación II y Semiótica Aplicada.**

— Didáctica

Haber cursado todas las asignaturas de los dos primeros años.

— Práctica de la enseñanza

Haber cursado todas las asignaturas de los dos primeros años.

5.7. Estructura del plan:

Se preve una extensión del mismo con la inserción de un cuarto año que extienda la competencia del título a todo el nivel medio.